

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Puerto Lopez

De Viernes, 14 De Enero De 2022 Estado No.



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50573318900120190015000	Procesos Verbales	Antonio De Jesus Cardona Sierra	Jose Domingo Duarte	13/01/2022	Auto Decide - No Aceptar Justificación De Inasistencia Audiencia Inicial Presentada Por El Demandado Y Decreta La Terminación Del Proceso.
50573318900120190015000	Procesos Verbales	Antonio De Jesus Cardona Sierra	Jose Domingo Duarte	13/01/2022	Auto Requiere - Al Apoderado Judicial De La Parte Demandante, Para Que Allegue Copia De La Comunicación Que Remitió A Su Poderdante, Informándole La Renuncia Al Poder, Requisito Sine Qua Non Para Aceptarla.

Número de Registros:

2

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

Secretaría

Código de Verificación

957ebe91-0ff3-4eb1-b574-f3753eddd5aa